

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2018.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 22 DE FEBRERO 2018
HORA DE INICIO: 08h10
HORA DE FINALIZACIÓN: 10h05

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE;
DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE;
SEÑOR EDMUNDO ANDRADE VILLEGAS; SEÑORA
NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN; SEÑOR CARLOS
ESPINOSA CALDERÓN; Y, AB. ROMELIA LOMAS
PLACENCIA.

AUSENTES: NINGUNO

1. Se aprueba por unanimidad el Acta No. 07 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 15 de febrero de 2018, sin observación y con el voto salvado del señor Concejal Carlos Espinosa Calderón;
2. El Concejo Municipal en pleno resuelve por mayoría absoluta aprobar la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Financiero 2017, de conformidad con el Artículo 57, literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Siendo las diez horas cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA DE CONCEJO DEL GADM-AA